DOSIER ZK. - *Nº EXPEDIENTE:*
2025/CO_MSER/0034

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO Abierto Supersimplificado

Expediente : **2025/CO_SSER/0034**

Titulo : **SERVICIO DE COLOCACIÓN Y RETIRADA DE BARRERAS DE HORMIGÓN TIPO NEW JERSEY**

Departamento : **SEGURTASUNA - SEGURIDAD**

Código CPV : **45233280**

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	FELIPE MADORRAN, AITOR (Subcomisario de Policia Local de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	YZ2YBIENZYUDA3NUWP5C6DUFG4	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	08/05/2025 11:38:06
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/8

YZ2YBIENZYUDA3NUWP5C6DUFG4

PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS DEL SERVICIO DE COLOCACIÓN DE BARRERAS DE HORMIGÓN TIPO "NEW YERSEY"

1. OBJETO DEL CONTRATO

La Policía Local de Vitoria-Gasteiz cuenta en su comisaría con un número limitado de recursos humanos y técnicos. El Cuerpo de Policía Local no dispone de maquinaría específica para poder colocar barreras de hormigón tipo "New Jersey" que son propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, y que son utlizadas en diversos eventos para aumentar la seguridad de la zona, via o lugar.

Con el objetivo de garantizar o aumentar en mayor medida, la seguridad de los eventos que se celebran en la ciudad, es necesario disponer de un contrato de servicios de colocación de barreras, que cubra y garantice la correcta colocación de barreras de hormigón tipo "New Jersey" de propiedad municipal, cuando el Cuerpo de Policía Local, en base a los estudios de seguridad y analisis de riesgos determine.

Es por ello, que el objeto del contrato es la contratación de servicios, para colocación de barreras de hormigón tipo "New Jersey" propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, con maquinaria apropiada y personal especializado.

2.- DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será de un año, a contar desde el 01 de julio de 2025, en las fechas y eventos descritos en el pliego de condiciones técnicas (con previsión de modificaciones), prorrogable por una (1) anualidad.

3.- OBLIGACIÓN DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

La empresa adjudicataria deberá prestar el servicio en las condiciones expresadas en este pliego de condiciones técnicas y cumplir con las siguientes obligaciones:

a) La empresa adjudicataria nombrará una persona responsable del servicio, que será la interlocutora válida para la comunicación con el personal técnico del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

b) La empresa adjudicataria dispondrá de maquinaria y de personal cualificado para la prestación de los servicios de colocación de barreras de hormigón, tipo "New Jersey" así como los permisos de conducción preceptivos para llevar a cabo la prestación.

c) La maquinaria utilizada para manipular las barreras de hormigón deberá garantizar en todo momento que está destinada y preparada para mover o colocar las barreras indicadas en el punto 4 de este pliego de condiciones técnicas. Deberá contar con todos los permisos e inspecciones técnicas en vigor, así como seguro de responsabilidad civil.

4.- TIPOLOGIA DE BARRERAS DE HORMIGÓN OBJETO DEL CONTRATO

Las Barreras de hormigón tipo "New Jersey" propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz tienen las siguientes medidas y pesos:

- Las medidas de las barreras de hormigón son 200 largo x 80 alto x 57 de ancho.
- El peso aproximado es de 1000 kg.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	FELIPE MADORRAN, AITOR (Subcomisario de Policia Local de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	YZ2YBIENZYUDA3NUWP5C6DUFG4	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	08/05/2025 11:38:06
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/8

YZ2YBIENZYUDA3NUWP5C6DUFG4

A continuación se expone una fotografia del tipo de barrera de hormigón a mover y/o colocar a modo de ejemplo:



5.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los eventos donde se deberán colocar las barreras se desarrollarán en el término municipal de Vitoria-Gasteiz, en los lugares y fechas determinadas en las caracteristicas del servicio contratado, que por motivos de seguridad, se indicará directamente, al interlocutor de la empresa adjudicataria, por parte de la Unidad de Gestión, Planificación y Policía Administrativa de la Policía Local de Vitoria-Gasteiz. (Se entregará un dossier detallado con los puntos y número de barreras a colocar en cada calle, vía o zona)

El lugar exacto de cada uno de los servicios, se comunicará con antelación suficiente, para que la empresa adjudicataria pueda desplazar la maquinaria necesaria para el cumplimiento del servicio contratado.

6.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO CONTRATADO:

A continuación se describe un detalle de los trabajos a realizar (que podrán variar en función de las necesidades puntuales, pudiendo no llegar a celebrarse alguno de ellos o ampliarse para la celebración del cualquier evento de nueva creación).

Las barreras de hormigón tipo “New Jersey”, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz serán desplazadas por personal municipal, desde los almacenes municipales a la zona del evento y lugares a colocar. El personal municipal, con tiempo de antelación, depositará las barreras en una zona cercana al lugar de colocación (Zona de acopio de cada lugar o punto de colocación), donde no obstaculizen y marcará mediante spray los puntos exactos donde se deberán colocar las barreras.

La empresa adjudicataria, deberá colocar o ubicar las barreras de hormigón en el lugar indicado en el dossier, recogiendo las mismas de la zona de acopio hasta su lugar exacto.

Desde el lugar de acopio de las barreras hasta el lugar exacto de colocación por parte de la empresa adjudicataria, como norma general, no superará los 45-50 metros, siendo normalmente menos distancia a recorrer con la maquinaria. En cada uno de los eventos, en función de las necesidades de cobertura o colocación, habrá diferentes puntos de colocación, indicándose número de barreras en cada punto, según necesidades detalladas a continuación.

Las necesidades, horarios y número de barreras podrán sufrir modificaciones por motivos de seguridad, que serán comunicadas a la empresa adjudicataria con la suficiente antelación. En cualquiera de los casos, si la empresa adjudicataria no pudiera llevar a cabo el servicio solicitado, deberá proporcionar el mismo, asumiendo todos los gastos que origine la contratación del mismo, y en caso de no ser posible, el Ayuntamiento podrá contratarlo, pero a su coste.

El pago de los gastos de averías, mantenimiento, seguro del vehículo, inspecciones técnicas, combustible, aceite… derivados de los vehículos / maquinaria utilizadas para la colocación y retirada de las barreras correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	FELIPE MADORRAN, AITOR (Subcomisario de Policia Local de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	YZ2YBIENZYUDA3NUWP5C6DUFG4	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	08/05/2025 11:38:06
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/8

YZ2YBIENZYUDA3NUWP5C6DUFG4

6.1. FESTIVIDAD DE SANTIAGO (25 de Julio) y FIESTAS DE VITORIA (del 05 de Agosto al 09 de Agosto)

Con motivo de la festividad de Santiago y las fiestas de vitoria, se requiere la colocación de las siguienes barreras, en las fechas y horarios aproximados que se detallan a continuación:

Punto	N.º de barreras	Fecha Colocación	Retirada temporal	Recolocación	Retirada definitiva
1	2	19 de julio (mañana)	29 de julio (mañana)	02 de agosto (mañana)	12 de agosto (mañana)
2	1	19 de julio (mañana)	29 de julio (mañana)	02 de agosto (mañana)	12 de agosto (mañana)
3	4	19 de julio (mañana)	29 de julio (mañana)	02 de agosto (mañana)	12 de agosto (mañana)
4	1	19 de julio (mañana)	29 de julio (mañana)	02 de agosto (mañana)	12 de agosto (mañana)
5	2	24 de julio (mediodia)	25 de julio (noche)	05 de agosto (mañana)	10 de agosto (noche)
6	2	24 de julio (mediodia)	25 de julio (noche)	04 de agosto (mediodia)	10 de agosto (noche)
7	1	24 de julio (mediodia)	25 de julio (noche)	04 de agosto (mediodia)	10 de agosto (noche)
8	2	24 de julio (mediodia)	25 de julio (noche)	04 de agosto (mediodia)	10 de agosto (noche)
9	2	24 de julio (mediodia)	25 de julio (noche)	04 de agosto (mediodia)	10 de agosto (noche)
10	1	04 de agosto (mediodia)	-	-	10 de agosto (noche)
11	4	24 de julio (mediodia)	-	-	10 de agosto (noche)
12	5	24 de julio (mediodia)	-	-	10 de agosto (noche)
13	2	24 de julio (mediodia)	-	-	10 de agosto (noche)
14	2	24 de julio (mediodia)	25 de julio (noche)	04 de agosto (mediodia)	10 de agosto (noche)
15	1	24 de julio (mediodia)	25 de julio (noche)	04 de agosto (mediodia)	10 de agosto (noche)

Total Barreras a colocar por día: 32

Total puntos/zonas a colocar por día: 15

Zonas de trabajo: Zona centro de Vitoria-Gasteiz y Zona Mendizabala

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	FELIPE MADORRAN, AITOR (Subcomisario de Policia Local de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	YZ2YBIENZYUDA3NUWP5C6DUFG4	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	08/05/2025 11:38:06
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	4/8

YZ2YBIENZYUDA3NUWP5C6DUFG4

6.2. CABALGATA DE OLENTZERO (24 de diciembre)

En la cabalgata del olentzero, se requiere la colocación de las siguienes barreras, en las fechas y horarios aproximados que se detallan a continuación:

Punto	N.º de barreras	Fecha Colocación	Fecha Retirada
1	2	24 de diciembre (tarde)	24 de diciembre (noche)
2	2	24 de diciembre (tarde)	24 de diciembre (noche)
3	2	24 de diciembre (tarde)	24 de diciembre (noche)

Total Barreras a colocar/retirar: 6

Total puntos/zonas a colocar: 3

Zonas de trabajo: Zona centro de Vitoria-Gasteiz

6.3. CABALGATA DE REYES MAGOS (05 de enero)

En la cabalgata de los reyes magos, se requiere la colocación de las siguienes barreras, en las fechas y horarios aproximados que se detallan a continuación:

Punto	N.º de barreras	Fecha Colocación	Fecha Retirada
1	2	05 de enero (tarde)	05 de enero (noche)
2	2	05 de enero (tarde)	05 de enero (noche)
3	1	05 de enero (tarde)	05 de enero (noche)
4	1	05 de enero (tarde)	05 de enero (noche)
5	3	05 de enero (tarde)	05 de enero (noche)

Total Barreras a colocar/retirar: 9

Total puntos/zonas a colocar: 5

Zonas de trabajo: Zona centro de Vitoria-Gasteiz

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	FELIPE MADORRAN, AITOR (Subcomisario de Policia Local de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	YZ2YBIENZYUDA3NUWP5C6DUFG4	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	08/05/2025 11:38:06
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	5/8

YZ2YBIENZYUDA3NUWP5C6DUFG4

6.4. DESFILES DE CARNAVAL (14 Y 15 de febrero 2026 o sábado/domingo de desfile)

En los desfiles de carnaval, se requiere la colocación de las siguienes barreras, en las fechas y horarios aproximados que se detallan a continuación:

Punto	N.º de barreras	Fecha Colocación	Retirada temporal	Recolocación	Retirada definitiva
1	2	14 de febrero (tarde)	14 de febrero (noche)	15 de febrero (mañana)	15 de febrero (mediodia)
2	2	14 de febrero (tarde)	14 de febrero (noche)	15 de febrero (mañana)	15 de febrero (mediodia)
3	1	14 de febrero (tarde)	14 de febrero (noche)	15 de febrero (mañana)	15 de febrero (mediodia)
4	1	14 de febrero (tarde)	14 de febrero (noche)	15 de febrero (mañana)	15 de febrero (mediodia)

Total Barreras a colocar/retirar por día: 6

Total puntos/zonas a colocar por día: 4

Zonas de trabajo: Zona centro de Vitoria-Gasteiz

6.5. FESTIVIDAD DE SAN PRUDENCIO (27 y 28 de abril)

En la festividad de San Prudencio que se celebra en Armentia, se requiere la colocación de las siguienes barreras, en las fechas y horarios aproximados que se detallan a continuación:

Punto	N.º de barreras	Fecha Colocación	Fecha Retirada
1	2	27 de abril (mediodia)	28 de abril (noche)
2	2	27 de abril (mediodia)	28 de abril (noche)
3	2	27 de abril (mediodia)	28 de abril (noche)
4	2	27 de abril (mediodia)	28 de abril (noche)
5	1	27 de abril (mediodia)	28 de abril (noche)
6	1	27 de abril (mediodia)	28 de abril (noche)

Total Barreras a colocar/retirar: 10

Total puntos/zonas a colocar: 6

Zona de trabajo: Zona de Armentia de Vitoria-Gasteiz

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	FELIPE MADORRAN, AITOR (Subcomisario de Policia Local de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	YZ2YBIENZYUDA3NUWP5C6DUFG4	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	08/05/2025 11:38:06
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	6/8

YZ2YBIENZYUDA3NUWP5C6DUFG4

Los nuevos eventos que se produzcan, serán comunicados a la empresa adjudicataria con 21 días de antelación, salvo circunstancias sobrevenidas o urgentes, detallando en la comunicación, lugar de celebración, fechas, número de barreras, zona del evento y horarios.

Ejemplo tipo de colocación de las barreras, si bien, en cada zona estará marcada con spray:





Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	FELIPE MADORRAN, AITOR (Subcomisario de Policia Local de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	YZ2YBIENZYUDA3NUWP5C6DUFG4	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	08/05/2025 11:38:06
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	7/8

YZ2YBIENZYUDA3NUWP5C6DUFG4

7.- SISTEMA DE CONFIRMACION Y REQUERIMIENTO DEL EVENTO

La unidad de Gestión, Planificación y Policía Administrtiva del Cuerpo de Policía Local, confirmará y solicitará por escrito (correo electrónico) los servicios concretos que precise a la empresa adjudicataria con 21 días de antelación como mínimo, salvo circunstancias sobrevenidas o urgentes. En dicho requerimiento se detallarán las necesidades concretas de la actividad a cubrir, lugar de celebración, fechas, número de barreras, zona del evento y horarios.

La empresa adjudicataria deberá, tras el requerimiento, deberá responder por el mismo medio a través del cual haya recibido la comunicación, confirmando la realización del servicio.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	FELIPE MADORRAN, AITOR (Subcomisario de Policia Local de Seguridad)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	YZ2YBIENZYUDA3NUWP5C6DUFG4	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	08/05/2025 11:38:06
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	8/8

YZ2YBIENZYUDA3NUWP5C6DUFG4